

MUNICIPALIDAD DE OROTINA



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 06-2016

PERIODO 2016-2020

Celebrada por el Concejo Municipal de Orotina, siendo las diecinueve horas del día 25 de Mayo 2016 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Orotina.

DIRECTORIO MUNICIPAL

NOMBRE		FRACCIÓN
MBA SILVIA E. ELIZONDO VASQUEZ	PRESIDENTA	PLN PRESENTE
XINIA ESQUIVEL AGUERO	VICEPRESIDENTA	PLN PRESENTE

REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTE

CARLOS GONZALEZ SALAS	PROPIETARIO	PLN- PRESENTE
MARLON GUERRERO A.	PROPIETARIO	PUSC- PRESENTE
DENNYSE MONTERO R	PROPIETARIA	PUSC-PRESENTE
MARVIN CASTILLO C.	SUPLENTE	PLN-PRESENTE
MAYRA V. MURILLO Z.	SUPLENTE	PLN-PRESENTE
KELEFF TORRES M.	SUPLENTE	PLN-PRESENTE
AGUSTIN G. ROJAS B.	SUPLENTE	PUSC-PRESENTE
CRISTINA NAVARRO J.	SUPLENTE	PUSC-PRESENTE
	<u>SÍNDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE</u>	
DEYLY VARGAS CASTRO	PROPIETARIA	OROTINA PRESENTE
C. FABIAN ESPINOSA A	SUPLENTE	AUSENTE

MUNICIPALIDAD DE OROTINA



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 06-2016

PERIODO 2016-2020

RUBEN LEDEZMA VINDAS	PROPIETARIO	MASTATE PRESENTE
VICKY SOLANO RAMOS	SUPLENTE	PRESENTE
RONAL VILLALOBOS C	PROPIETARIO	CEIBA PRESENTE
IVANNIA ARROYO B	SUPLENTE	PRESENTE
CEDIER HERNANDEZ A.	PROPIETARIO	HACIENDA VIEJA PRESENTE
ANGELA M MORA M	SUPLENTE	PRESENTE
MANUELA HERNANDEZ A	PROPIETARIA	COYOLAR PRESENTE
CHRISTIAN JIMENEZ G	SUPLENTE	AUSENTE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

MBA MARGOT MONTERO JIMENEZ

ALCALDESA

SRA. KATTIA M° SALAS CASTRO

SECRETARIA DEL CONCEJO

PUNTO UNICO

ATENCION AL SEÑOR JAVIER UREÑA PICADO, DIRECTOR A.I. INSTITUTO DE FORMACION Y CAPACITACION MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL UNED

CON EL FIN DE COMPARTIR LOS ALCANCES DE NUESTRO PLAN DE TRABAJO

PARA EL PERIODO 2016-2021, Y RENDIR CUENTAS DE LA

LABOR.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 06-2016

PERIODO 2016-2020

Se presenta acompañado de las funcionarias Geraldine Chávez, Coordinadora Regional del Instituto, Jeannette Rodríguez, Extensionista de la UNED, Pacífico Central. Ana Cecilia Mena, Extensionista. Realiza la siguiente exposición con filminas.



INSTITUTO



Es la instancia que lidera la oferta formal y no formal de la UNED para el desarrollo integral y participativo territorial. Con garantía de calidad y equidad de oportunidades educativas busca el fortalecimiento de actores y agentes en sus procesos de gestión comunal y prioritariamente municipal en los ámbitos locales y regionales.

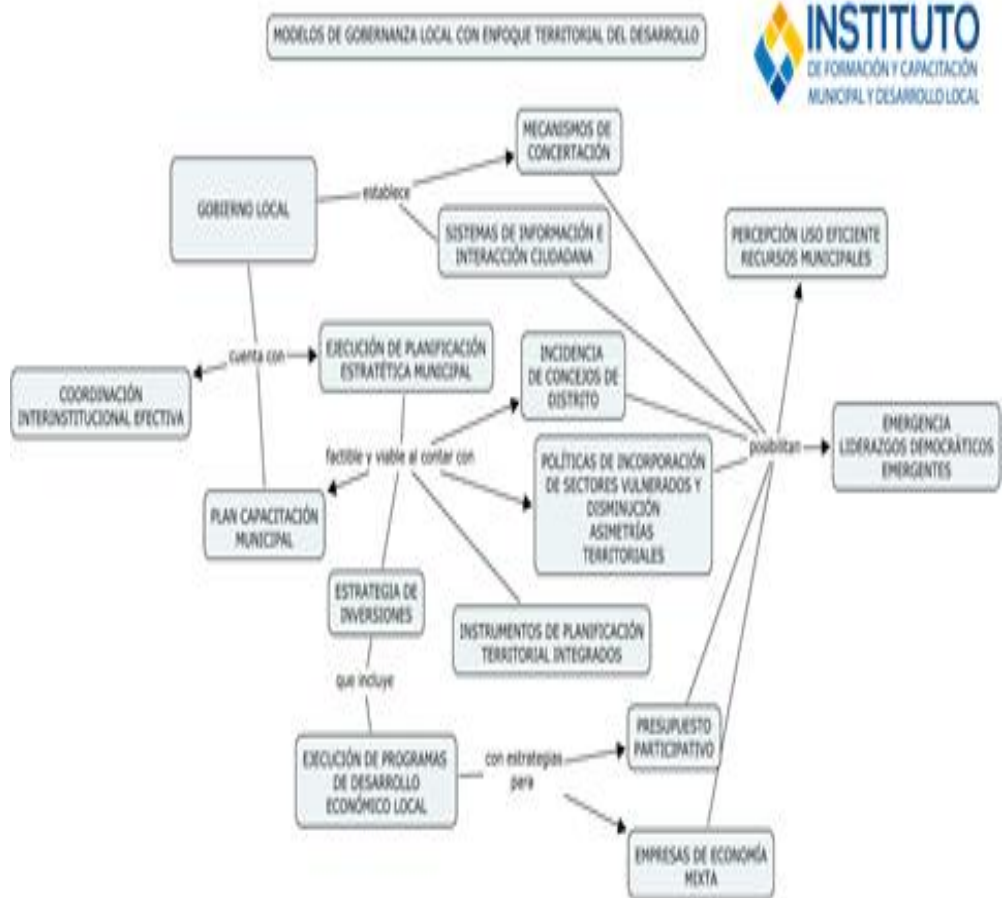




ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 06-2016

PERIODO 2016-2020

Plan Estratégico 2014 - 2021

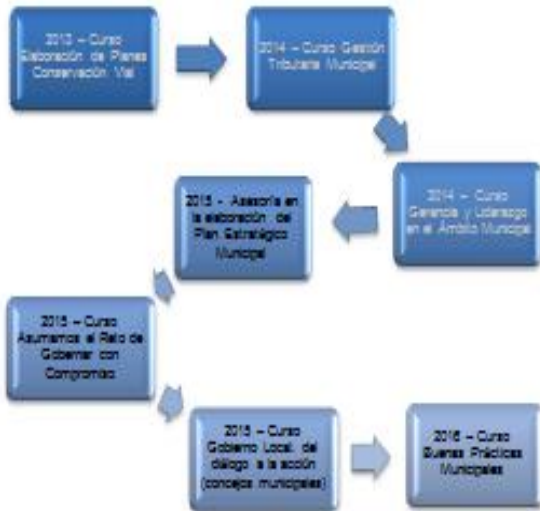




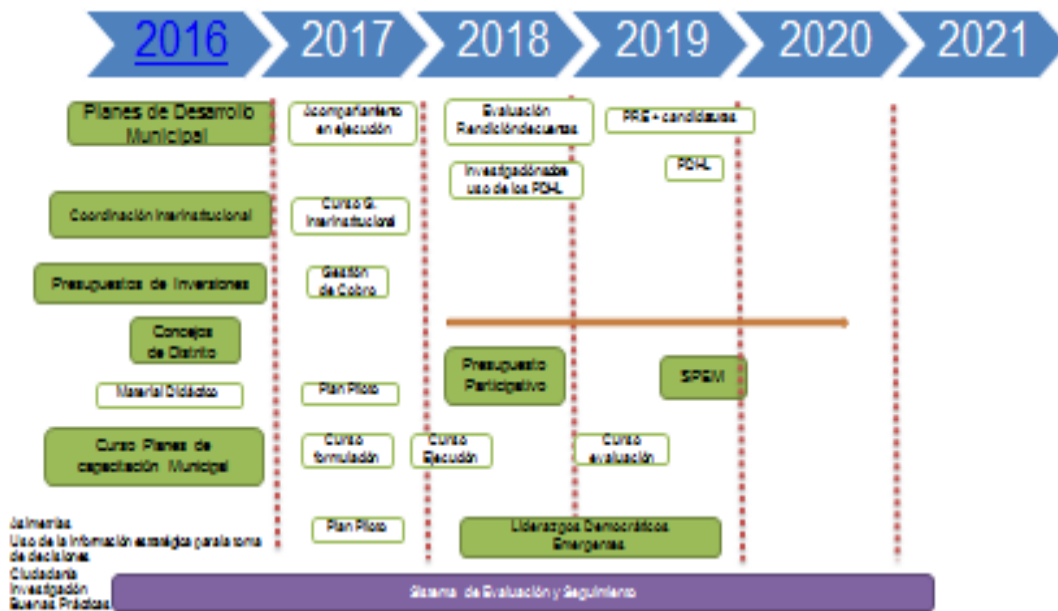
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 06-2016

PERIODO 2016-2020

Acciones Educativas del Instituto en el Pacífico Central con participación de Orotina



Líneas Estratégicas IFCMDE 2016-2018





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 06-2016

PERIODO 2016-2020

Indicadores - Metas



Indicador	Resultado Línea Base	Meta Estratégica al 2021
Grado de mejoría en la eficiencia y legitimidad de instancias de coordinación, con participación de la institucionalidad pública y sociedad civil	Valoración: Gestión Básica El COCI cuenta con plan de trabajo y asisten regularmente 20 instituciones. Se identifica una comisión que involucra actores privados e institucionalidad pública.	Valoración: Gestión Adecuada El COCI cuenta con ejercicios anuales de evaluación y seguimiento de los proyectos realizados
Grado de satisfacción de los miembros de las instancias de articulación pública y pública-privada	Valoración: Gestión Insuficiente No se identifican resultados.	Valoración: Gestión Adecuada El cantón cuenta con un comité local de emergencias en donde las instituciones participantes incluyen en la planificación anual proyectos relacionados con el tema
Grado en que perciben la emergencia de liderazgos locales democráticos	Valoración: Gestión Básica Las personas entrevistadas consideran que sí cuentan con mecanismos de renovación de liderazgos.	Valoración: Gestión Adecuada El cantón cuenta con un 40% de nuevos liderazgos democráticos en las organizaciones sociales y políticas



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 06-2016

PERIODO 2016-2020



Indicadores - Metas

Indicador	Resultado Línea Base	Meta Estratégica al 2021
Grado en que la ciudadanía percibe que los Concejos de Distrito tienen mayor presencia y liderazgo	Valoración: Gestión Insuficiente Solamente un 10% de la ciudadanía entrevistada conoce al síndico de su distrito. Las autoridades municipales consultadas indican que ocupan capacitación.	Valoración: Gestión Adecuada. Al menos un 50% de la población saben quienes conforman los Concejos de Distrito, están informados de los proyectos y participan en los procesos de consulta
Porcentaje de incremento de municipios que implementan planificación estratégica de manera participativa y articulada	Valoración: Gestión Insuficiente Cuenta con PDHL, PEM, Plan Vial, PGRS y de Gestión Ambiental. Sólo los primeros están articulados y se elaboraron con participación ciudadana.	Valoración: Gestión Óptima La Municipalidad <u>cuenta</u> con un Plan de Desarrollo Municipal participativo y articulado con otros instrumentos de planificación
Grado en que los actores de la gestión política territorial utilizan información actualizada sobre el territorio para la toma de decisiones	Valoración: Gestión Básica. Existe al menos dos medios de comunicación reconocidos que difunden información. La municipalidad dispone de un perfil de Facebook que transmite información.	Valoración: Gestión Adecuada Al menos el 50% de los actores de la gestión política territorial toman decisiones (de los proyectos) a partir de esa información



Indicadores - Metas



Indicador	Resultado Línea Base	Meta Estratégica al 2021
Grado en que los gestores claves de la planificación territorial priorizan la incorporación de sectores o comunidades vulneradas	Valoración: Gestión Básica El PDHL contiene la intencionalidad de priorizar acciones en comunidades vulneradas en los ejes vivienda, desarrollo cultural y adultos mayores.	Valoración: Gestión Adecuada El cantón cuentan con el PDM e incorporan en sus objetivos la priorización de comunidades vulneradas e integren estrategias para disminuir las asimetrías sociales
Grado de mejora de capacidades en el diseño, integración, implementación, seguimiento y uso de instrumentos de planificación territorial	Valoración: Gestión Insuficiente El PDHL y el PEM se encuentran articulados con el Programa de Gobierno 2007 – 2011 y con el Plan de Desarrollo Municipal. No se evalúan.	Valoración: Gestión Óptima El Gobierno Local cuentan con articulación e integralidad en sus instrumentos de planificación
Porcentaje de incremento de instancias de la gestión de la capacitación del talento humano de gobiernos locales	Valoración: Gestión Insuficiente No cuenta con plan de capacitación al Recurso Humano Municipal.	Valoración: Gestión Adecuada La Municipalidad cuenta con un Plan de Capacitación para el talento humano



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 06-2016

PERIODO 2016-2020

Indicador	Resultado Línea Base	Meta Estratégica al 2021
Incremento del efecto de estrategias de capacitación a actores sociales impulsadas desde los gobiernos locales	Valoración: Gestión Insuficiente No se cuentan con estrategias.	Valoración: Gestión Adecuada participan en el Programa de Buenas Practicas en donde los actores sociales y los funcionarios municipales se integran y coordinan entre sí
Municipalidades incrementan su presupuesto de inversiones	Valoración: Gestión Adecuada La persona encargada del presupuesto menciona que se ejecuta el 73% de los recursos destinados a inversiones.	Valoración: Gestión Adecuada La municipalidad incrementa su presupuesto de inversiones tomando en cuenta criterios de priorización de las comunidades vulneradas
Grado de mejora en el nivel de percepción ciudadana respecto al uso eficiente de los recursos municipales	Valoración: Gestión Insuficiente La municipalidad informa por su perfil de Facebook sobre el uso de los recursos. Invitan a las asociaciones a presentar proyectos para el presupuesto.	Valoración: Gestión Adecuada Al menos un 40% de la población del cantón conoce el uso de los recursos municipales
Incremento de gobiernos locales que implementan programas de desarrollo económico local	Valoración: Gestión Básica Existen estrategias enfocadas en la bolsa de empleo y la creación de la zona económica especial.	Valoración: Gestión Óptima El cantón implementa un programa de desarrollo económico local consensuado con los actores locales



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 06-2016

PERIODO 2016-2020



Acciones Educativas Autoridades Locales 2016

Taller Introductorio Gobierno Local: ¡del Diálogo a la Acción!

Objetivos

Conocer el marco básico de funciones y competencias que implica su rol como miembro del Concejo Municipal.

Reconocer la complejidad y el desafío del entorno político local para el diseño y aplicación de estrategias de carácter organizativo caracterizadas por el diálogo, consenso y concertación.

Taller: Priorización de Proyectos de Desarrollo Local

Objetivos

Apropiar a los Concejos Municipales de sus competencias en materia de fijación y priorización de políticas públicas, de conformidad con las disposiciones del artículo 13 Inclsó a)



¡MUCHAS GRACIAS!

El señor Ureña manifiesta que desean saber la posición de este Concejo para poder establecer este cantón dentro de las opciones prioritarias hasta el año 2021, que serían Orotina y Quepos. La señora presidenta indica que le parece bien que los incluyan dentro de las prioridades, a la vez se convoca a sesión extraordinaria para el día 16 y 23 de junio a las 5.30 para realizar actividades con el Instituto.-----

Siendo las Veinte horas con treinta minutos la señora Presidenta, da por concluida la sesión.--

SILVIA E. ELIZONDO VASQUEZ

PRESIDENTA

KATTIA M. SALAS CASTRO

SECRETARIA-----